

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TAXIS 12 DE MARZO S.A.

Estimados Señores:

En mi calidad de COMISARIO de COMPAÑÍA DE TAXIS 12 DE MARZO S.A., y de conformidad a lo dispuesto a la Ley de Compañías, Resoluciones de La Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2011.

Como es de conocimiento de todos ustedes señores accionistas que en el presente periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 realizamos el incremento de nuevos accionistas a la compañía y ese trámite lo realizamos en la ciudad de Quito, por dicho motivo estuvimos prácticamente sin actividad por cuanto debían todos los vehículos estar legalizados para poder operar con todo lo que exige la Ley de Tránsito., esperamos que a partir del mes de enero del próximo año laborar con toda normalidad.

Señores accionistas es todo cuanto puedo informarles a ustedes.

Atentamente,



Segundo A. Ortiz

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS

12 DE MARZO S.A.